



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN



**QUERÉTARO**  
ESTÁ EN NOSOTROS



Consejo de Ciencia y Tecnología del  
Estado de Querétaro (CONCYTEQ)

Actualización al 25 de mayo de 2020

## Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro

Artículo 66. Los sujetos obligados deberán publicar en el portal de internet referido, la información siguiente:

### **Fracción IV. Indicadores relacionados con temas de interés público.**

Los indicadores que deban establecer relaciones con temas de interés público o trascendencia social conforme a sus funciones, deban establecer

*A la fecha no se ha generado este tipo de indicadores, pero están en proceso de construcción.*